



FOFAES-V/S 278-01

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-04-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	300	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:	194,350.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	126,327.50	68,022.50	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA

BBVA Bancomer

10 FEB 2010  
RECIBIDO  
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702  
BBVA BANCOMER, S. A.

15-2-00



FOFAES-V/S 278-02

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-05-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	270	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:	1,505,036.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	978,273.00	526,763.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

  
Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



15-2x10





FOFAES-V/S 278-03

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-06-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	230	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Carne	
Importe Total:	2,241,917.56		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	1,457,246.41	784,671.15	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



Handwritten notes and signatures



FOFAES-V/S 278-04

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.

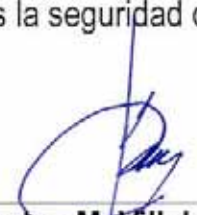
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-07-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 - Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	230	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Carne	
Importe Total:	1,085,400.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	705,510.00	379,890.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

  
Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



115-2-10





FOFAES-V/S 278-05

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**  
Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-08-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de Beneficiarios</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	<b>50</b>	<b>Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.</b>	
	<b>54</b>	<b>Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.</b>	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	<b>231</b>	<b>Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Leche</b>	
<b>Importe Total:</b>	<b>4,452,698.20</b>		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatad</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	<b>2,894,253.83</b>	<b>1,558,444.37</b>	<b>0.00</b>
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>Inmediata</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

  
Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA

  
10 FEB 2010  
RECIBIDO  
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO  
BBVA BANCOMER, S. A.

15-2-10



FOFAES-VIS 278-06

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**  
Presente.

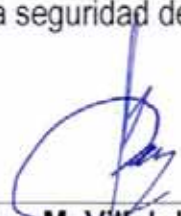
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-09-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	233	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Ovino	
Importe Total:	69,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	44,850.00	24,150.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Carlos M. Villalobos Organista**  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Fernando Miranda Blanco**  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



☆ 10 FEB 2010 ☆  
**RECIBIDO**  
UNIDAD DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702  
BBVA BANCOMER, S. A.



H75.2-10





FOFAES-V/S 278-08

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-11-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	235	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Apícola	
Importe Total:	660,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	429,000.00	231,000.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



15-2-10



FOFAES-V/S 278-09

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-12-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	236	Apoyo a Proyectos Productivos Ganaderos (Otras Especies - Ganadería Diversificada)	
Importe Total:	370,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	240,500.00	129,500.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



H/15-2-10



F  
FOFAES-VIS 278-010

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.

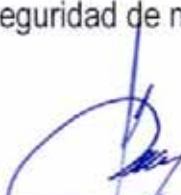
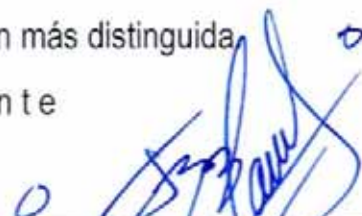
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-13-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	270	Componente de Desarrollo Rural	
Importe Total:	1,583,287.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,029,136.50	554,150.50	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico  
Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA  
C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA

M 25-2-10



FOFAES-V/S 278-011

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.

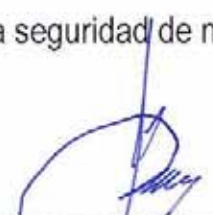
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-14-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora (CEFPES)		
Abono a :	BBVA Bancomer : 0157071787		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	284	Salud Animal	
Importe Total:	4,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	4,000,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

  
Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA



M15-210





FOFAES-V/S 278-012

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-18-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Account Type, Sub-account, Description, and Budget Allocation. It details the payment of 1,000,000.00 from federal, state, and financial resources.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista
Tesorero del Estado y Vicepresidente
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ocean, Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



X 15-2-10



FOFAES-V/S 278-013

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-19-09, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de Beneficiarios</b>		
<b>Abono a :</b>	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	53	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Fed.	
	57	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Est.	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	340	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas	
<b>Importe Total:</b>	9,559,993.63		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	6,213,995.86	3,345,997.77	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>Inmediato</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

BBVA Bancomer

C.c.p.- Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

REGISTRO  
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702  
BBVA BANCOMER, S.A.

dl15-2-10





FOFAES-V/S 278-015

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 278-20-09, mediante el cual autoriza la Cancelación Parcial de Pagos según Oficio No. FOFAES-V/S 260-037:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Productores		
Abono a :	CANCELACION DE PAGOS		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	46	CONAPESCA – Sustitución de Motores	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	137	Programa de Sustitución de Motores	
Importe Total:	183,380.40		
Reintegro de Recursos	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	104,508.80	78,871.60	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ocean, Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



X15-2-10



FOFAES-VIS 278-016

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.

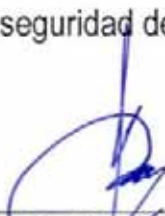
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-25-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Delegación SAGARPA</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>BBVA Bancomer: 0161000047</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	Subcuenta	Descripción	
	50	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Fed.	
	54	Prog. de Adq. de Activos Product. 2009 – Est.	
<b>Programa a cargar:</b>	Ente	Descripción	
		Varios Programas 2009	
<b>Importe Total:</b>	<b>2,774,009.00</b>		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	<b>1,803,106.00</b>	<b>970,903.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>Inmediato</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
**Lic. Carlos M. Villalobos Organista**  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

  
**Ing. Fernando Miranda Blanco**  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA  
Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA  
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

 **Bancomer**

10 FEB 2010  
**RECIBIDO**  
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702  
BBVA BANCOMER, S. A.

M15-2-10





FOFAES-V/S 278-017

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.

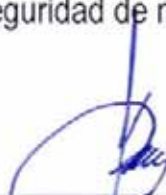
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-25-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


<b>Nombre del Beneficiario:</b>	Delegación SAGARPA		
<b>Abono a :</b>	BBVA Bancomer: 0161000047		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	Subcuenta	Descripción	
	51	Programa Soporte 2009 – Fed.	
	55	Programa Soporte 2009 – Est.	
<b>Programa a cargar:</b>	Ente	Descripción	
		Varios Programas 2009	
<b>Importe Total:</b>	1,197,027.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	778,067.00	418,960.00	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

  
Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA  
Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA  
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

BBVA Bancomer

10 FEB 2010

RECIBIDO  
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO  
BBVA BANCOMER, S.A.

M15-2-10



FOFAES-V/S 278-018

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-25-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:	Delegación SAGARPA		
Abono a :	BBVA Bancomer: 0161000047		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	52	Prog. Apoyo Partic. Actores p/Dsillo 2009 – Fed.	
	56	Prog. Apoyo Partic. Actores p/Dsillo 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
		Varios Programas 2009	
Importe Total:	27,409.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	17,816.00	9,593.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

  
Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA  
Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA  
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

**BBVA Bancomer**

10 FEB 2010  
**RECIBIDO**  
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7102  
BBVA BANCOMER, S. A.

M 15-2-10





FOFAES-V/S 278-019

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**  
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-25-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Delegación SAGARPA</b>		
<b>Abono a :</b>	<b>BBVA Bancomer: 0161000047</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	53	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Fed.	
	57	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Est.	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
		Varios Programas 2009	
<b>Importe Total:</b>	557,171.00		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Rend. Financieros</b>
	362,161.00	195,010.00	0.00
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>Inmediata</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

**Lic. Carlos M. Villalobos Organista**  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

**Ing. Fernando Miranda Blanco**  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.-

Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA  
Ing. Arturo Peinado Barragán, Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA  
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

**BBVA Bancomer**

10 FEB 2010  
**RECIBIDO**  
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702  
BBVA BANCOMER, S. A.

15-2-10



FOFAES-V/S 278-020

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-35-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	53	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Fed.	
	57	Uso Sustentable de Rec. Naturales 2009 – Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	340	Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas	
Importe Total:	2,947,383.39		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,915,799.20	1,031,584.19	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

  
Ing. Fernando Miranda Blanco  
Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p.- Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

**BBVA Bancomer**

★ 10 FEB 2010 ★  
**RECIBIDO**  
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702  
BBVA BANCOMER, S. A.

115-2-10





FOFAES-CNA 278-01

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA

Director de Administración Fiduciaria  
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.  
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-21-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2008	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	32	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:	78,947.25		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	78,947.25	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

Ing. Florencio Díaz Armenta  
Secretario Técnico del Comité  
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



M15-2-10



FOFAES-CNA 278-02

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**Director de Administración Fiduciaria  
**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**  
Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-22-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	59	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2009	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	350	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego	
Importe Total:	4,719,438.87		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	4,719,438.87	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Carlos M. Villalobos Organista**  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Florencio Díaz Armenta**  
Secretario Técnico del Comité  
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



M 15-2-10





FOFAES-CNA 278-03

Hermosillo, Son., a 29 de Diciembre del 2009

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA

**LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA**

Director de Administración Fiduciaria

**BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.**

Presente.


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Bi Centésima Septuagésima Octava Reunión Ordinaria** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 278-23-09**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

<b>Nombre del Beneficiario:</b>	<b>Relación Anexa de Beneficiarios</b>		
<b>Abono a cuenta de cheques:</b>	<b>SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas</b>		
<b>Recursos con cargo al patrimonio de la:</b>	<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción</b>	
	60	Desarrollo Parcelario - 2009	
	63	Productores - 2009	
<b>Programa a cargar:</b>	<b>Ente</b>	<b>Descripción</b>	
	351	Desarrollo Parcelario	
<b>Importe Total:</b>	8,058,751.75		
<b>Afectación Presupuestal</b>	<b>Federal</b>	<b>Estatal</b>	<b>Productores</b>
	3,964,404.25	0.00	4,094,347.50
<b>Fecha de Pago:</b>	<b>Inmediata</b>		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado y Vicepresidente  
Suplente del Comité Técnico

  
Ing. Florencio Díaz Armenta  
Secretario Técnico del Comité  
Técnico del Fideicomiso

C.c.p.- Lic. Juan Bautista Valencia Durazo, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA



H/15-2010